

Durazno, 2 de marzo de 2019

Sr. Director de Obra de la DNV Ing. José Luis Pérez Presente.

Ref.: Contrato C/105 "Bacheo en Ruta 43, entre Ruta 6 y Blanquillo" y su ampliación

Asunto: Presentación de PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

De nuestra mayor consideración:

Por la presente cumplimos en presentar en tiempo y forma el Plan de Restauración Ambiental del contrato de referencia.

En función de que ha sido una obra muy corta en el tiempo, se presenta este plan para la obra básica y su ampliación, tal cual lo acordado oportunamente con la Dirección de Obra y CVU.

La obra básica se terminó en setiembre ppdo. y la ampliación tiene un gran avance, previéndose para este mismo mes de marzo su finalización, no obstante lo cual, se presenta esta documentación tal cual lo indican los pliegos

Sin otro particular, saluda Atte.

PECIBIRO 11/03/19

Ing. Marceld Machado

Por SERVIAM S.A.













Plan de Restauración Ambiental

Contrato C/105 y ampliación "Bacheo en Ruta 43, entre Ruta 6 y Blanquillo"

Fecha: 02/03/2019



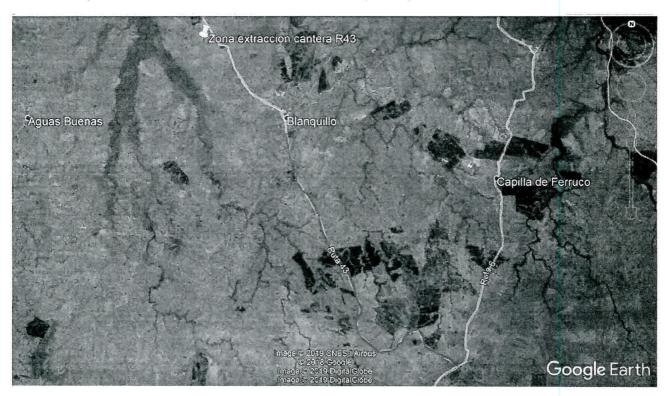
INTRODUCCIÓN

El contrato abarcó trabajos de bacheo de firme granular existente, construcción de alcantarillas con caños de hormigón armado y tareas de recargo con material granular.

También implicó tareas de limpieza parcial de la faja para poder desarrollar las tareas antes descriptas y la confección de cunetas naturales a cielo abierto.

El plazo previsto por Contrato era de 5 meses (básico que se ejecutó de mayo a setiembre ppdo) y para la ampliación se solicitó igual plazo (noviembre 2018 a marzo 2019)

El tramo objeto del Contrato es Ruta 43, entre Ruta 6 y Blanquillo.



El presente documento enumera las acciones que se han desarrollado para la correcta restauración ambiental.

En este contexto, las actividades de obra más sensibles ambientalmente estuvieron vinculadas con el obrador, el uso y mantenimiento de la maquinaria y el tratamiento de los residuos. También el uso y abandono de la Cantera de tosca definida para la extracción del material granular, cantera la cual ya había sido explotada anteriormente a nuestro ingreso

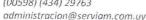
Marzo 2019

Página 2 de 5

Dirección: Teléfono:

Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay (00598) (434) 29371 - (00598) (434) 29003

Fax: (00598) (434) 29763 Email:













OBRADOR

Durante el transcurso de la obra y su ampliación, existió un único obrador, ubicado en la propia cantera, dada la magnitud de la obra, para lo cual se contó con la correspondiente autorización de la DO.

En el mismo estuvieron ubicados:

- Oficina Administrativa y Técnica. (1 contenedor)
- Comedor y Baños del personal.
- Retroexcavadora y camiones varios.
- Cisterna móvil de combustible de 3000 lts.

En todos los casos: la oficina, depósito, y baño, tuvieron lugar en contenedores acondicionados a tales efectos, los cuales ya fueron retirados del predio ya que el material, a la fecha ya está en obra, sobre la ruta, quedando únicamente su escarificado, conformación y compactación final.

La cisterna de combustible en él obrador, contó, durante el período de obra que se utilizó con la correspondiente contención

Cuando los trabajos se acercaron en las proximidades de Ruta 6, el abastecimiento provino de la estación de Servicio ubicada en Comercio Sáenz

Medidas de recuperación

El área donde se ubicó el obrador (contenedor), se colocó tosca y se mantuvo durante la obra.

Al finalizar las tareas de extracción en cantera y levantar el Obrador, el propietario manifestó su interés en mantener la mejora de pavimento granular que habíamos realizado, para futuras obras que pudieran venir y asignarle el mismo lugar.

Marzo 2019

Página 3 de 5













RESIDUOS

Los residuos generados durante la obra se clasificaron por tipo, y fueron acondicionados y llevados a los destinos según el procedimiento P-05 de la empresa.

CANTERA

Existió una única cantera de la cual se extrajo el material granular natural (tosca) para la reparación de la base granular de los pavimentos de calzadas y banquinas y otras obras accesorias.

La misma está ubicada en el Padrón Nº 2.388 (Parte) de la 6a. Sección Catastral y Judicial del Departamento de Durazno

Se contó con todas las habilitaciones y permisos correspondientes.

Se trataba de una Cantera con antecedentes de larga data de explotación, en la que teníamos 2,8 há habilitadas para la extracción de material, y un volumen autorizado de extracción de 8000 m3 en banco para la obra básica y 9000m3 en banco para su ampliación.

No se superaron esas cifras

El área realmente de trabajo fue de 2há

Medidas de gestión y recuperación

Se aplicaron las medidas de gestión ambiental propuestas en los proyectos presentados ante DINAMA y las exigidas en las correspondientes autorizaciones ambientales.

Sobre el Camino de acceso a la Cantera fue necesario realizar una intervención de mejora importante para poder ser utilizado durante la obra, se mantuvo por los meses de trabajos, y al finalizar se realizó un perfilado de la superficie; el resultado de su estado de transitabilidad es bastante mejor que lo que encontramos al llegar al lugar.

Finalizada nuestra etapa de obra, y ya en el abandono propiamente dicho, actuamos de manera de recuperar el área de la cantera sobre la que trabajamos.

Para ello, en los límites perimetrales de la excavación realizada, se suavizaron los taludes, de forma de asegurar su estabilidad, disminuyendo riesgos para los animales que pudieran acceder

Marzo 2019

Página 4 de 5













Acopios Transitorios en la faja de uso público

Por el tipo de obra, no fue necesario realizar ningún tipo de acopio de materiales sobre la faja de uso público.

Por el tipo de obra, tampoco fue necesario implantar ningún tipo de Planta de Producción de materiales.

MAQUINARIA

Mantenimiento

Tal como estaba previsto, no se construyó instalación alguna para el mantenimiento preventivo de los equipos ni lavadero.

Los residuos generados fueron llevados al Deposito Central de la empresa para la posterior disposición final.

No se efectuaron lavados de equipos que generaran aguas contaminadas (combustible, aceites o pinturas) y cuando fue necesario realizar algún tipo de actividad relacionada, se recurrió a talleres y estaciones de servicio de la zona.

Relación con la Comunidad - Desvíos de Tránsito.

No se realizaron durante la obra desvíos de tránsito.

Se trabajó con indicaciones de personal banderillero, a media calzada, y con cartelería acorde al plan de señalización presentado.

Se limitó la velocidad máxima a 45 y 30 km/h en todo el trayecto de la obra.

No se han producido quejas de los usuarios y vecinos de la ruta, más allá de los naturales planteos por los inconvenientes que una obra de estas características produjo por los cortes parciales de tránsito, los cuales no superaron en ningún caso los 2 minutos.

Al final de la jornada se habilitaba completamente la calzada en el ancho completo, por lo que la ejecución del trabajo no incomodó mayormente a los usuarios.

Ing. Marcelo Machado

Por SERVIAM S.A

Marzo 2019

Página 5 de 5





















